

## MEMORANDO



DC

**202453000238683**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., noviembre 25 de 2024

PARA: **Clemencia Rojas Arias**  
Subsecretaria de Gestión Corporativa

DE: Directora Técnica de Contratación

REFERENCIA: ALCANCE VIABILIDAD PROCESO SDM-MC-150-2024 -  
ADQUISICIÓN POR GRANDES SUPERFICIES TVEC -  
LICENCIAS SOFTWARE ADOBE

En atención de su solicitud, se informa que verificada la documentación allegada mediante Orfeo con el memorando No. **202412000226803** de 8 de noviembre de 2024, con alcance mediante Orfeo No. **202400000250043** del 22 de noviembre, esta dirección encuentra ajustados los documentos precontractuales para el proceso cuyo objeto es: **“RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL USO DE SOFTWARE DE EDICIÓN, DISEÑO, PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y LICENCIAS DE SOFTWARE DE EDICIÓN DE DOCUMENTOS PDF PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD”**, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Es importante recordar que el responsable de la contratación en el proceso de adquirir un producto o servicio incluido en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, está a cargo de manera principal de la Dirección Encargada, por tanto, en lo aplicable debe seguir las orientaciones dadas por medio de la Circular No. 001 del 25 de enero de 2016 de la Dirección de Asuntos Legales, con asunto: *“Directrices para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdo Marco de Precios y para la Adquisición de grandes superficies cuando se trate de Mínima Cuantía”*. y el Procedimiento Acuerdo Marco de Precios implementado por la SDM, versión 2.0 del 04-08-2022.

En vista de lo expuesto, se remite y hace parte del presente los siguientes documentos:

1. Estudios Previos.

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

DC

**202453000238683**

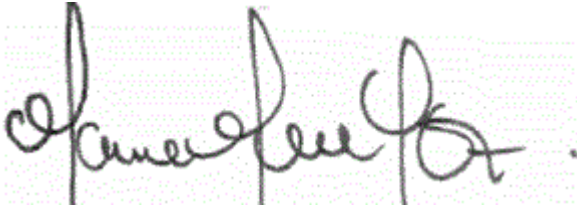
Información Pública

Al responder cite este número

2. Concepto y alcance de viabilidad Técnica de la OTIC
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
4. Matriz de Riesgos.
5. Alcance memorando

Esta Dirección queda atenta a la recepción de la orden de compra con los documentos respectivos, a efectos de realizar la numeración, solicitud del Registro Presupuestal, revisión de Garantías, el registro en las bases de datos pertinentes y notificar al supervisor.

Cordialmente,

**María Jimena Yañez Gelves**

Directora Técnica de Contratación

Firma mecánica generada en 25-11-2024 06:52 AM

Anexos: 1. Estudios previos, 2. Concepto técnico, 3. CDP, 4. Matriz de Riesgos, 5. Radicación  
cc Nelsy Mayerly Benavides Lopez - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
cc Edgar Eduardo Romero Bohorquez - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Diego Jose Mendoza Santacruz-Dirección De Contratación

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*